

Señor
Gerente y Presidente
De la Compañía Reina de Manta S.A.

De mis consideraciones:

Luber Alcivar Tapia, en calidad de Comisario principal de la Compañía REYMAN S.A., les informo que en el transcurso de los años 2008 hasta 2009, esta compañía no ha laborado ni ha generado ingresos ni egresos manteniendo su actividad económica en cero.

Los accionistas acordamos internamente que ninguno de sus administradores reciba sueldo alguno durante su tiempo de administración

En honor a la verdad, es todo lo que puedo informar y dar constancia en los años de mi administración.

Atentamente



Luber Alcívar Tapia
COMISARIO PRINCIPAL

